



Frente Parlamentario  
**Contra el Hambre**  
de América Latina y el Caribe

*iniciativa*  
AMÉRICA LATINA Y CARIBE  
**SIN HAMBRE**

## Protocolo

Designación de sede para los foros del  
Frente Parlamentario contra el Hambre  
de América Latina y El Caribe

**Borrador**





Frente Parlamentario  
**Contra el Hambre**  
de América Latina y el Caribe

iniciativa  
AMÉRICA LATINA Y CARIBE  
**SIN HAMBRE**

## Protocolo de sede para los foros del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y El Caribe

*El presente protocolo viene en complementar el documento de “Procedimiento para toma de acuerdos del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y El Caribe”.*

*Incorporando elementos de análisis y consideración para la toma de decisiones respecto a la sede del siguiente Foro del FPH.*

- I. FORMALIDADES**
- II. APOYO LOGISTICO**
- III. INSTITUCIONALIDAD DEL FPH POSTULANTE**
- IV. ALTERNANCIA**

### **I. Formalidades**

Con la finalidad de asegurar una exitosa organización de los Foros del FPH, se preferirán las candidaturas que cuenten con las siguientes formalidades:

1. Actualización de la conformación del FPH nacional adjunto a la postulación.
2. Apoyo institucional de la o las cámaras del congreso a que pertenece el FPH que se postula para organizar el siguiente Foro.
3. Designación de asambleísta como enlace para la relación entre el FPH postulante para organizar el siguiente Foro y la Comisión Coordinadora.

### **II. Apoyo logístico**

Con la finalidad de asegurar una exitosa organización de los Foros del FPH, se tomarán en consideración para el momento de la votación sobre la siguiente sede del Foro del FPH:

1. El apoyo que se declare desde la unidad de protocolo de la o las Cámaras respectivas, y/o de las unidades de protocolo del respectivo ministerio de Relaciones Internacionales.
2. El apoyo para la organización del Foro de organizaciones de la sociedad civil, del gobierno nacional y de agencias del sistema de cooperación multilateral.

### **III. Institucionalidad del FPH postulante**

Para la toma de decisiones sobre la sede del siguiente Foro del FPH, se tomará en consideración:

1. El grado de institucionalización del FPH que se presenta como propuesta de sede del próximo FPH, con especial consideración a: (i) actualización de la estructura del FPH; (ii) reconocimiento del FPH en el marco de la o las cámaras legislativas del Congreso a que pertenece; (iii) trabajo parlamentario desarrollado con enfoque de pluralidad





Frente Parlamentario  
**Contra el Hambre**  
de América Latina y el Caribe

iniciativa  
AMÉRICA LATINA Y CARIBE  
**SIN HAMBRE**

y representación de las distintas fuerzas políticas; (iv) coordinación con actores del gobierno, de la sociedad civil y de organismos de cooperación multilateral.

#### **IV. ALTERNANCIA**

Con la finalidad de mantener un equilibrio entre las distintas zonas geográficas para la organización de los Foros del FPH, se procurará alternar la organización de los foros entre estas.